

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001-2025

Nos reunimos en el recinto del Concejo del Municipio de Andalucía, Nos reunimos el doctor MANUEL ANTONIO SALAMANCA VELEZ (Presidente del Concejo), el Contratista SERPROVALLE S.A.S representado legalmente por la señora BEATRIZ EUGENIA OLAYA SIERRA (Contratista), con el fin de suscribir Acta de liquidación.	
OBJETO:	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y CATERING Y DEMAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PROGRAMADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ANDALUCÍA, DURANTE LA VIGENCIA 2025, CON EL PROPÓSITO DE PROMOCIONAR Y ATENDER LOS EVENTOS OFICIALES ORGANIZADOS POR LA CORPORACIÓN.
CONTRATISTA:	SERPROVALLE S.A.S
VALOR INICIAL:	\$27.900.917,96
VIGENCIA:	Igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el treinta (30) de Noviembre de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 50 del 22 de enero de 2025-1118 noviembre 19 de 2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.006 con fuente 1.2.1.0.00-2.1.2.02.02.008 con fuente 1.2.1.0.00
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN:	Resolución No. 002 del 30 de enero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 150 del 30 de enero de 2025-2493 Noviembre 21 de 2025
APROBACION DE POLIZAS:	NO APLICA
GARANTIA UNICA:	NO APLICA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	Enero 30 de 2025
CONTRATO ADICIONAL N.º 01	\$ 7.549.876,81
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 35.450.794,77
Prorroga	Diecinueve (19) días calendarios
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 35.450.794,77
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 0.0



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001-2025

Los documentos que sirven de soporte a la presente Acta en el expediente original del Contrato en referencia.

Las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de la ley 80 de 1993, acordamos liquidar el citado contrato, quedando ambas partes a Paz y Salvo; el saldo a favor del Municipio es por cero (\$0.0) pesos. En virtud de la presente Acta será desafectada por la Secretaría de Hacienda.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación a los Veintinueve (29) días del mes de diciembre 2025.


MANUEL ANTONIO SALAMANCA VELEZ
Presidente del Concejo


BEATRIZ EUGENIA OLAYA SIERRA
R.L. SERPROVALLE S.A.S
Contratista

